



Aproximación a las variables morfológicas en -ÍA y en -IÉ del pretérito imperfecto de indicativo en el corpus CODEA+ 2015

Marina Serrano-Marín¹

RESUMEN:

Desde una perspectiva multidisciplinar, se investiga la variación consustancial al cambio y la selección que afectaron a las variables en -ÍA e -IÉ del pretérito imperfecto de indicativo en documentos notariales de los siglos XIII al XVI en el corpus CODEA+ 2015. El objeto es determinar la frecuencia de aparición, así como la distribución cronológica, geográfica y diastrática de dichas variables en dicho corpus. Se proporcionan datos empíricos cuantificables y argumentos teóricos para ofrecer una explicación en la que el componente geográfico y el diafásico desempeñan un papel fundamental en la reconstrucción de la variación histórica del fenómeno estudiado.

PALABRAS CLAVE:

Morfología verbal histórica; Sociolingüística histórica; Pretérito imperfecto de indicativo; Corpus lingüísticos; CODEA+ 2015

¹ Professora universitária. Pós-doutora em Linguística histórica. E-mail: marinaserranomarin088@gmail.com
ORCID: 0000-0002-0749-3587

1 Introducción

En su paso del latín tardío al romance, la desinencia de imperfecto de los verbos de la primera conjugación (-ARE) permaneció inalterada: *-aba* (ant. *-ava*). Debido a que no ha experimentado ningún cambio morfológico, centraremos nuestra atención en la desinencia de la 3ª persona de singular de los verbos de la segunda y la tercera conjugación, la cual fue objeto de la alternancia entre las formas actuales en *-ía* (*decía*) y las formas en *-ié* (*dicié*). La primera persona de singular² no adoptó de forma sistemática la terminación en *-ié* para evitar, entre otras cosas, la confluencia con la forma de la 3ª persona de singular *tenié*. Fue a partir de esta forma donde empezó el cambio y se extendió al resto de personas del paradigma (LLOYD, 1993, p.577).

Tabla 1 - Los dos modelos de conjugación del pretérito imperfecto de indicativo para los verbos de la 2ª y la 3ª conjugación

| MODELOS DE CONJUGACIÓN DEL PRETÉRITO IMPERFECTO | |
|--|-----------------|
| <i>tenía</i> | <i>tenía</i> |
| <i>tenías</i> | <i>teniés</i> |
| <i>tenía</i> | <i>tenié</i> |
| <i>teníamos</i> | <i>teníamos</i> |
| <i>teníades</i> | <i>teníedes</i> |
| <i>tenían</i> | <i>tenién</i> |

Fuente propia

Entre las posibles causas que explicarían el cambio de *-ía* a *-ié*, Menéndez Pidal (1986¹⁰) considera que se trataría de un caso de asimilación fonética entre dos vocales en contacto que posteriormente daría lugar al desplazamiento acentual de *-íe* a *-ié*.³ Esta hipótesis, sin embargo, no explica aquellos casos en los que en contextos similares no tuvo lugar el mismo proceso (i.e. *cuantía*, *chancillería*, *mediodía*). Por su parte, Lloyd (1993) recoge la vieja hipótesis de Malkiel (1959) por la que identifica el paso de *-ía* a *-ié* como un caso de atracción analógica, es decir, la desinencia *-ié* habría surgido por un

² Uno de los motivos que se ha barajado para explicar que la terminación *-ié* no alcanzara a la 1ª persona de singular es su tendencia a la hipercharacterización (MENÉNDEZ PIDAL, 1958; BUSTOS GISBERT, 2006).

³ El paso de la terminación *-ía* a *-íe* no solo se dio en el pretérito imperfecto, sino también en el condicional (GONZÁLEZ OLLÉ, 2000).

proceso de analogía con las desinencias diptongadas del pretérito indefinido (*-iemos, -iestes, -ieron*).

En cuanto a los trabajos de Imhoff (2000, 2004, 2007), estos hacen alusión a la existencia temprana de la variante *-ie* en aragonés, la cual se repartiría los contextos de aparición con la variante *-ia* hacia finales del siglo XII.

Sin necesidad de adentrarnos en debates acerca de los motivos por los que la forma novedosa *-ié* surgió y su uso llegó a equipararse durante un período a la forma tradicional *-ía*, observaremos la cronología de este modelo de conjugación, así como su data tópica en el corpus CODEA+ 2015.

2 El corpus

El corpus CODEA+ 2015 (*Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1800*) es un corpus elaborado por el grupo de investigación GITHE (Grupo de Investigación de Textos para la Historia del Español) de la Universidad de Alcalá, dirigido por Pedro Sánchez-Prieto Borja. CODEA+ 2015 se ha configurado como un corpus primario realizado con fuentes documentales (CRADDOCK, 1970; ARENAS OLLETA; MORAL DEL HOYO, 2011). Ello quiere decir que todos los documentos proceden de archivos históricos y se han seleccionado y transcrito siguiendo unos criterios específicos, en concreto, aquellos elaborados por la Red Internacional CHARTA. Por ello, el corpus no contiene ningún documento cuya edición responda a una metodología ajena a la desarrollada en el grupo de investigación (ALMEIDA CABREJAS; SÁNCHEZ-PRIETO BORJA; VÁZQUEZ BALONGA, 2018).

Para el estudio de las variantes *-ÍA* e *-IÉ* de la 3ª persona de singular del pretérito imperfecto de indicativo hemos establecido un corpus que abarca desde el siglo XIII hasta el siglo XVI. Nos hemos basado en los 1641 documentos del corpus CODEA+ 2015 comprendidos en estos siglos (*vid.* Tabla 2), lo que se traduce en un total de 8543 formas diferentes.

Tabla 2 - Distribución de piezas documentales por siglo y ámbito de emisión⁴

| SIGLO \ ÁMBITO | CANCIL | JUD | MUN | ECLES | PART | TOTAL |
|----------------|--------|-----|-----|-------|------|-------|
| XIII | 117 | 11 | 9 | 236 | 117 | 490 |
| XIV | 57 | 10 | 8 | 131 | 99 | 305 |
| XV | 57 | 12 | 15 | 109 | 66 | 259 |
| XVI | 78 | 93 | 52 | 45 | 319 | 587 |

⁴ CANCIL (cancilleresco), JUD (judicial), MUN (municipal), ECLES (eclesiástico), PART (particular).

| | | | | | | |
|-------|-----|-----|----|-----|-----|------|
| TOTAL | 309 | 126 | 84 | 521 | 601 | 1641 |
|-------|-----|-----|----|-----|-----|------|

Fuente propia

La tabla responde a la necesidad de clasificar tipológicamente los documentos en diferentes ámbitos de emisión para poder establecer estratos sociolingüísticos, de modo que cada ámbito se corresponda con un nivel de mayor o menor formalidad en una escala registral (ABAD MERINO, 2009; SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, 2015, p.120).

En la tabla siguiente se observa que los cuatro siglos estudiados no cuentan con el mismo número de documentos. Aunque todo corpus aspira a ser equilibrado en sus distintos ejes, esto es, el eje diacrónico, el eje geográfico y el eje tipológico, el carácter histórico de CODEA+ 2015 y, por consiguiente, del corpus de esta investigación, dificulta el establecimiento de una correlación proporcional para cada siglo, territorio⁵ y tipología documental (TORRUELLA, 2016, p.93).⁶ A pesar de ello, el corpus cumple dos premisas fundamentales para poder realizar análisis diacrónicos: es un corpus cerrado y no es manipulable (COMPANY, 2005, p.144-163; LÜDELING; KYTÖ, 2009).

Tabla 3 - Tabla resumen de las piezas documentales del corpus por siglo/provincia

| SIGLO PROVINCIA | XIII | XIV | XV | XVI | TOTAL |
|--------------------|------|-----|----|-----|-------|
| Álava | 3 | 1 | 0 | 2 | 6 |
| Albacete | 0 | 0 | 1 | 3 | 4 |
| Alicante | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Almería | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Asturias | 30 | 12 | 4 | 0 | 46 |
| Ávila | 34 | 25 | 7 | 6 | 72 |
| Badajoz | 0 | 2 | 2 | 4 | 8 |
| Barcelona | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Burgos | 41 | 12 | 8 | 15 | 76 |
| Cáceres | 3 | 13 | 4 | 6 | 26 |
| Cádiz | 0 | 0 | 0 | 16 | 16 |
| Cantabria | 20 | 13 | 10 | 7 | 50 |
| Castellón | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Córdoba | 4 | 0 | 2 | 4 | 10 |
| Cuenca | 3 | 1 | 3 | 5 | 12 |
| Gerona | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Granada | 0 | 0 | 2 | 10 | 12 |
| Guadalajara | 5 | 14 | 15 | 26 | 60 |
| Guipúzcoa | 1 | 0 | 1 | 5 | 7 |
| Huelva | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 |
| Huesca | 20 | 16 | 4 | 1 | 41 |
| Jaén | 1 | 1 | 4 | 2 | 8 |

⁵ A pesar de que en los siglos estudiados no existía una división política del territorio por provincias, fue necesario adoptar tal distribución para que las herramientas de búsqueda del corpus recuperasen los datos de los documentos y pudiera proyectarlos en mapas, tablas y gráficos.

⁶ Cf. KABATEK (2003).

| | | | | | |
|------------------|-----|-----|-----|-----|------|
| La Rioja | 27 | 6 | 9 | 4 | 46 |
| León | 49 | 7 | 9 | 12 | 77 |
| Lugo | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Madrid | 2 | 12 | 9 | 261 | 284 |
| Málaga | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 |
| Murcia | 1 | 1 | 1 | 3 | 6 |
| Navarra | 35 | 34 | 4 | 5 | 78 |
| Orense | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Palencia | 46 | 0 | 12 | 2 | 60 |
| Salamanca | 12 | 26 | 19 | 6 | 63 |
| Segovia | 15 | 3 | 8 | 7 | 33 |
| Sevilla | 29 | 9 | 3 | 29 | 70 |
| Soria | 1 | 3 | 2 | 3 | 9 |
| Teruel | 2 | 15 | 25 | 2 | 44 |
| Toledo | 30 | 12 | 18 | 40 | 100 |
| Valencia | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Valladolid | 43 | 22 | 23 | 38 | 126 |
| Vizcaya | 0 | 1 | 0 | 5 | 6 |
| Zamora | 10 | 8 | 10 | 4 | 32 |
| Zaragoza | 8 | 30 | 29 | 9 | 76 |
| Europa | 0 | 0 | 0 | 16 | 16 |
| s.l. (sin lugar) | 20 | 3 | 4 | 21 | 48 |
| TOTAL | 499 | 292 | 251 | 599 | 1641 |

Fuente propia

3 Resultados

3.1. Distribución cronológica y geográfica

Si consideramos la terminación *-ía* como forma no marcada del pretérito imperfecto de los verbos de la 2ª y la 3ª conjugación, tanto la forma *-ié* como su homólogo *-íe* pasan a considerarse las formas marcadas. Ello sumado al hecho de que la desinencia *-ía* es la variante que triunfó en castellano, se ha resuelto establecer primeramente la frecuencia de aparición de los alomorfos de *-IÉ*, esto es, la forma con diptongo y la forma con hiato. A continuación, compararemos la alternancia existente entre todas las variantes.

3.1.1. Datos anteriores al siglo XIII

Según Ariza (2009), las formas en *-ÍA* alternaron con las formas en *-IÉ* hasta el siglo XIII, especialmente en Toledo y en algunas zonas de La Mancha por la tendencia que existía en estas áreas de transformar los hiatos en diptongos (GONZÁLEZ OLLÉ, 2000, p.344). Al realizar búsquedas en el corpus CODEA+ 2015 en documentos del siglo XII, hemos recuperado las formas *avié* (1), *tenié* (2) para la 3ª persona de singular y la forma *avía* (3) para la 1ª persona de singular.

(1) que aun mal le fazién las acenias. E super esto interrogavit don Didaco, iudex Toleti, por vertad cuánto avié de las acenias de Micael Ferrero e de suos aparceros (CODEA-2171, Toledo, 1199).

(2) con so orto e con sues pertinentias todas assí como Joán de Ferrera lo tenié (CODEA-0222, ¿Palencia?, 1179).

(3) Ego doña María de Castañeda vendo vobis doña Eulalia una tierra que avía en carrera del Campo (CODEA-0222, ¿Palencia?, 1179).

Ahora bien, si ampliamos la búsqueda a la 3ª persona de plural, se registran 2 formas de *fazién* en el documento CODEA-2171 (véase (1) más arriba) y una de *avién* también localizada en el mismo documento. No se han encontrado ejemplos de verbos con la desinencia *-ían*.

Los ejemplos encontrados resultan muy significativos, mas, quizá resultaría osado afirmar por nuestra parte que en el siglo XII la terminación *-IÉ* era la predominante. Sin embargo, se puede perfilar lo que sucederá posteriormente.

3.1.2. Variante *-IÉ*

De El hecho de que los ejemplos encontrados de la variante *-ié* se aglutinaran en el último cuarto del siglo XII, nos condujo a pensar que la frecuencia de uso de esta aumentaría en las décadas posteriores, alcanzado los valores más altos en la segunda mitad del siglo XIII tal y como se observa en la Tabla 4.

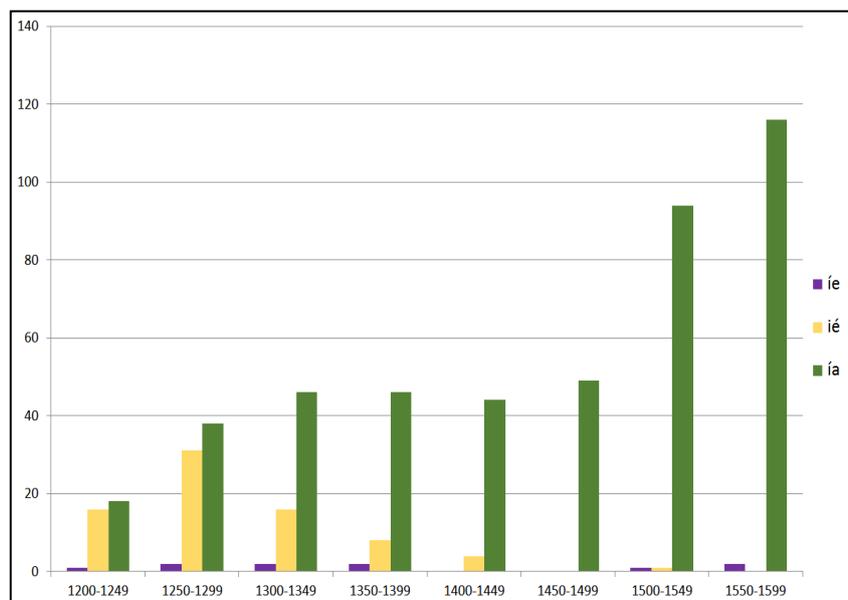
Tabla 4 - N° de documentos en los que aparecen las variantes *-ié* e *-ía* de la 3ª persona de singular por cada 50 años

| VARIANTES | PERÍODO | | | | | | | |
|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 1200-1249 | 1250-1299 | 1300-1349 | 1350-1399 | 1400-1449 | 1450-1499 | 1500-1549 | 1550-1599 |
| <i>-IÉ</i> | 17 | 33 | 18 | 10 | 4 | 0 | 2 | 2 |
| <i>-ÍA</i> | 18 | 38 | 46 | 46 | 44 | 49 | 94 | 116 |

Fuente propia

La terminación *-ié* resulta ser así la forma preferida frente al alomorfo hiático *-íe*, cuya presencia en los documentos es muy escasa, pues podría deberse a una cuestión de interpretación de la prosodia o a un problema de criterio en la presentación crítica del texto. De ahí que en adelante se analicen los alomorfos *-íe* e *-ié* conjuntamente.

Gráfico 1 - Distribución cronológica comparada por n° de documentos de las variantes de la desinencia del pretérito imperfecto de indicativo *-íe*, *-ié* e *-ía*

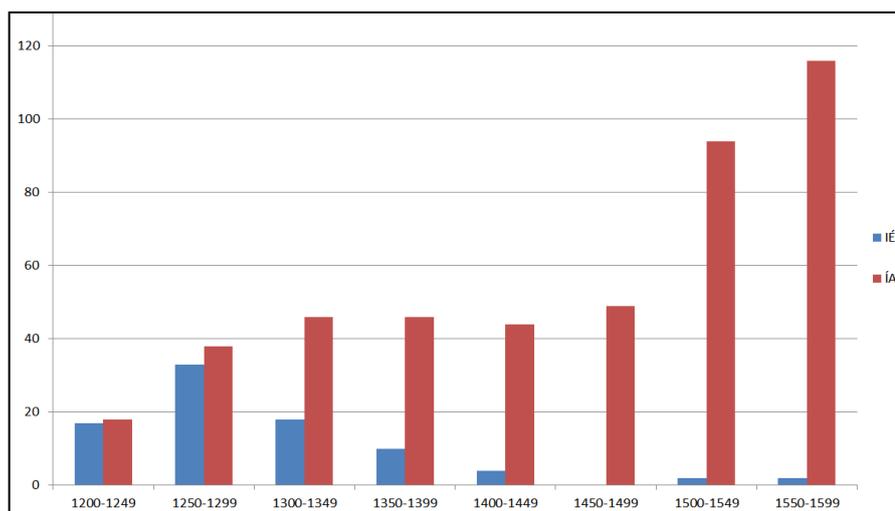


Fuente propia

La variante actual *-ía* es la más utilizada de las tres a lo largo de los 4 siglos, si bien hay que reseñar que su uso es apenas superior al de *-ié* en la primera mitad del siglo XIII. Ello podría ser indicio de que los hablantes empleaban ambas variantes indistintamente. Sin embargo, la nueva forma terminada en *-ié* no llega a convertirse en la mayoritaria (cf. ARIZA, 2009). Es más, en la primera mitad del siglo XIV su uso decae hasta un 50% respecto al período anterior, de modo que se vería corroborado lo dicho por Lloyd (1993, p.574), quien fecha el retroceso del uso de la terminación *-ié* a partir de 1300. A partir de la segunda mitad del siglo XIV se hace más palpable el uso minoritario de *-ié*. Por el contrario, la variante *-ía* aumenta progresivamente su presencia hasta convertirse en la forma general a partir de las primeras décadas del siglo XVI.

En el siguiente gráfico se presenta la progresión del cambio comparando las 2 variantes:

Gráfico 2 - Distribución cronológica comparada por nº de documentos de las variantes de la desinencia del pretérito imperfecto de indicativo *-ié* e *-ía*



Fuente propia

En cuanto a las áreas geográficas en las que se concentra cada variante, a lo largo del siglo XIII los ejemplos encontrados de –IÉ se localizan en Palencia (4), Soria (5) y Álava (6).

(4) fallamos que avié de sacar la puerta a fuera entre el cantal de don Ivañes e de don García e una puerta que avié tras cuestras que la avié de cerrar (CODEA-0256, ¿Palencia?, 1242).

(5) lo avién labrado e fecho en ello casas e otras cosas de aquello que cada uno entendió que más le complié (CODEA-2400, Soria, 1287).

(6) e cada año que se fagan padrones nuevos e que se non cojan por cabeça, mas que peche cada pechero tanto quanto solié pechar en la moneda forera (CODEA-1127, Álava, 1288).

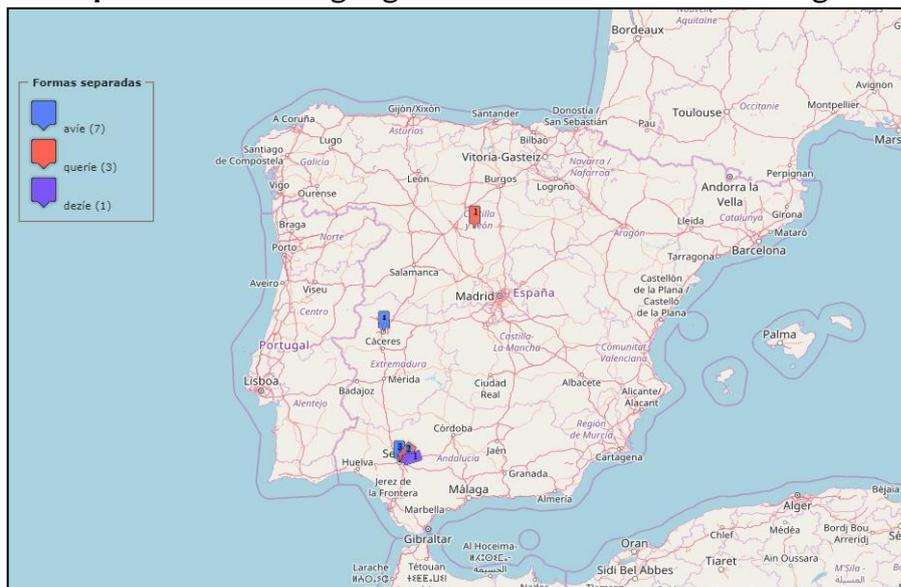
En el siglo XIV, la variante –IÉ experimenta una expansión hacia el oeste y sur peninsular, coincidente con los movimientos de repoblación castellana en territorios cuyo dominio había estado en manos árabes hasta ese momento (Moreno Fernández 2005: 75-124). Por ello, encontramos un ejemplo en Valladolid, otro en Cáceres y 6 en Sevilla.

(7) E el dicho Joán García dixo que sí avié por razón que la iglesia de Sevilla era en possession de tomar el diezmo del ganado de la dicha orden (CODEA-0400, Sevilla, 1304).

(8) e que si avié alguno o algunos a qui deviesse el dicho Mateos Sánchez algunas deudas e las mostrassen por recaudo cierto que Martín Pérez, (...), que estava presente que los pagaríe luego en nombre del dicho Toribio Ferranz (CODEA-0199, Cáceres, 1351).

(9) E yo pregunté al dicho Joán que si lo querié provar esto que dezié, e él dixo que non (CODEA-0400, Sevilla, 1304).

Mapa 1- Distribución geográfica de la variante –IÉ en el siglo XIV



Fuente propia

En el siglo XVI encontramos ejemplos en el centro peninsular, concretamente en Guadalajara (10-11) y en Madrid (12-13).

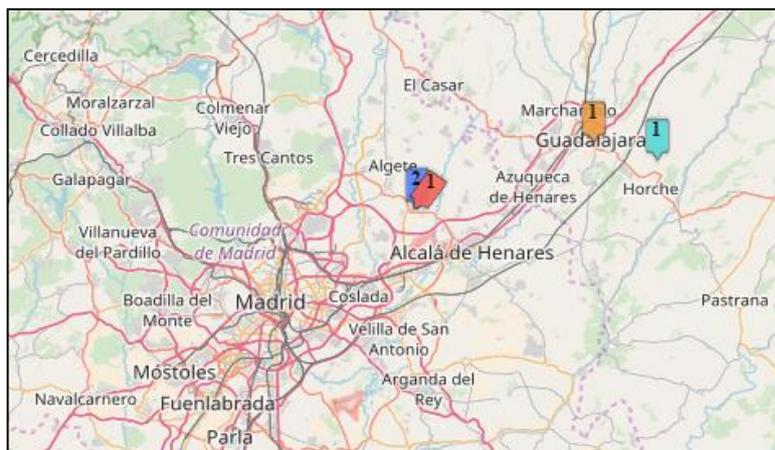
(10) e que lo pedía e pidíe por testimonio para guarda del derecho de la dicha señora doña Brianda de Mendoça (CODEA-0024, Guadalajara, 1502).

(11) he sabido que habedes mandado tomar la posesión del molino del azeite que teníe el bachiller Gonçalo Ruiz (CODEA-0023, Guadalajara, Lupiana, 1599).

(12) que recibo de Juan Anciano, mi hermano, veinte y cinco reales que mi padre, (...), nos devíe a mí y a mi marido (CODEA-1814, Madrid, Daganzo, 1592).

(13) Primeramente, gasté siete libras de cera para la tabla que ardíe sobre la sepultura de mi padre (CODEA-1814, Madrid, Daganzo, 1592).

Mapa 2 - Variante –IÉ en el siglo XVI



Fuente propia

El hecho de que los datos se localicen en Guadalajara, Lupiana y Daganzo de Arriba muestra que hasta finales del siglo XVI las hablas de estas áreas compartían rasgos en común tal y como sucede en la actualidad (Paredes García 2010; Díaz Moreno 2011). Además, la diatopía de estos ejemplos arroja luz acerca de la conservación de la terminación –IÉ, ya que no sería un fenómeno único de Toledo y su área de influencia.

La variante –ié muestra un rango de expansión geográfico amplio. En los primeros 50 años del siglo XIII se documentan ejemplos en Toledo y en Castilla, pero no en las zonas más occidentales cercanas al dominio gallego-portugués.

Tabla 5 - Distribución por provincia de la variante –ié (1200-1249)

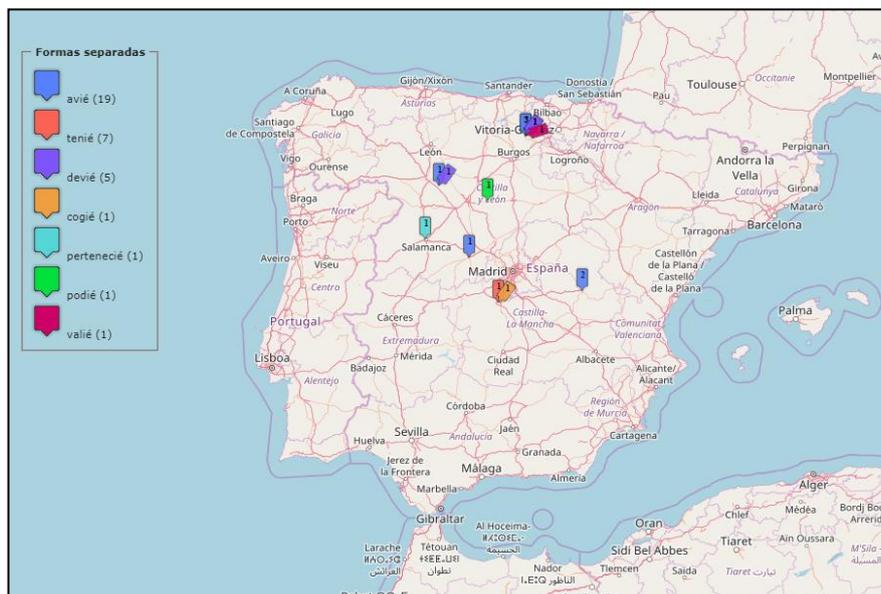
| DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIA | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| PROVINCIA | Nº FORMAS | FRECUENCIA (%) |
| Burgos | 22 | 52,38 |
| Palencia | 10 | 23,82 |
| Valladolid | 3 | 7,14 |
| Cuenca | 2 | 4,76 |
| Toledo | 2 | 4,76 |
| Ávila | 1 | 2,38 |
| Salamanca | 1 | 2,38 |
| Zamora | 1 | 2,38 |
| TOTAL | 43 | 100 |

Fuente propia

Por la distribución de las variantes en el espacio geográfico, se puede aventurar que el área de Burgos funcionó como foco de difusión de la innovación y se fue

propagando hacia el sur en forma de abanico desplazado ligeramente hacia el occidente hasta alcanzar Zamora.

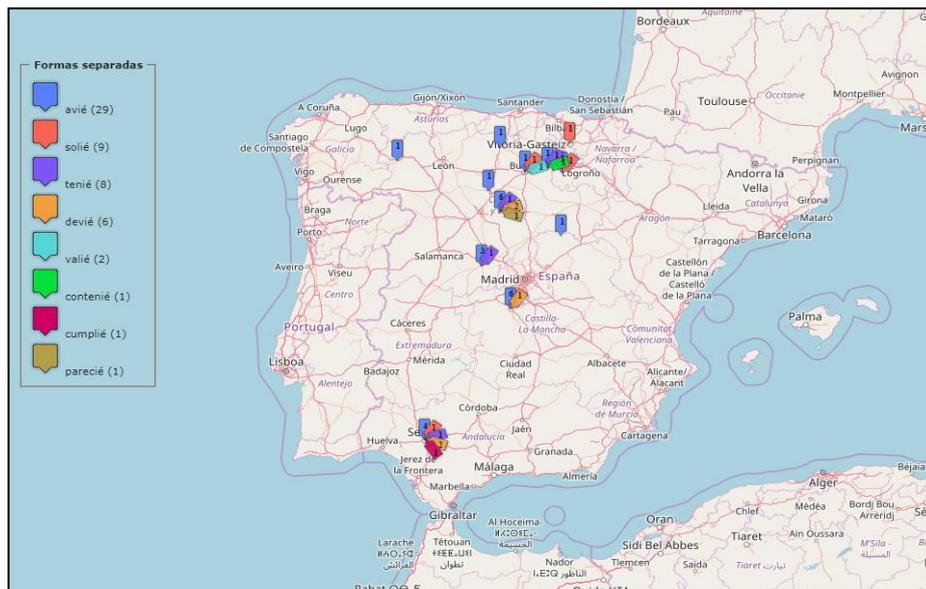
Mapa 3 - Distribución geográfica de la variante –ÍÉ (1200-1249)



Fuente propia

Así mismo, la documentación de 2 ejemplos en Cuenca es indicio de que el fenómeno también se da en la zona oriental, pese a que no contamos con datos para la zona aragonesa. Según Moral del Hoyo (2016: 348), los documentos navarros y aragoneses mostrarían predilección por la variante terminada en *-ía*, pero no hemos encontrado datos en el corpus que corroboren dicha hipótesis. Por el contrario, los documentos nos muestran que esta última variante se utilizaba por todo el territorio peninsular, si bien, la mayor concentración de ejemplos se localiza en Palencia (3 documentos), Asturias (2 documentos) y Salamanca (2 documentos).

Mapa 4 - Distribución geográfica de la variante –IÉ (1250-1299)



Fuente propia

Entre 1250 y 1299 se documentan más casos de –IÉ en Valladolid que en Burgos. Los dos aspectos más novedosos que tienen lugar en este período es el alcance del fenómeno al área leonesa y a la ciudad de Sevilla. De modo que la extensión del uso de las nuevas formas se produce hacia el noroeste y hacia el sur por la repoblación castellana del sur peninsular que ya mencionamos anteriormente.

Tabla 6 - Distribución por provincia de la variante –ié (1250-1299)

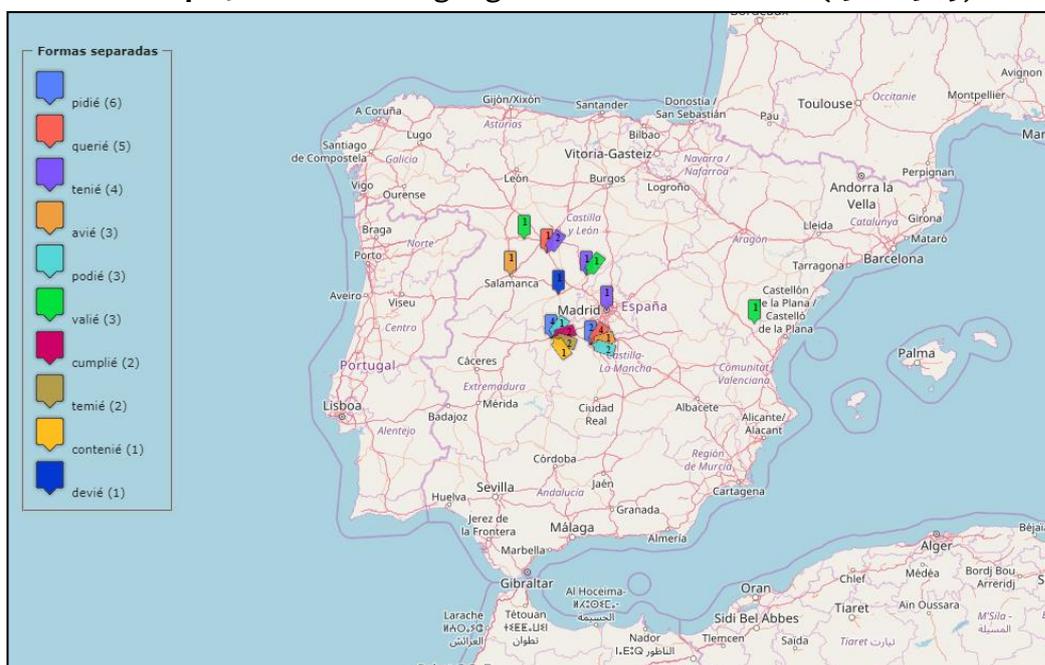
| DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIA | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| PROVINCIA | Nº FORMAS | FRECUENCIA (%) |
| Valladolid | 14 | 24,55 |
| Sevilla | 9 | 15,80 |
| Burgos | 7 | 12,28 |
| Toledo | 7 | 12,28 |
| Segovia | 6 | 10,53 |
| Ávila | 4 | 7,02 |
| La Rioja | 4 | 7,02 |
| Palencia | 2 | 3,51 |
| León | 2 | 3,51 |
| Álava | 1 | 1,75 |
| Guadalajara | 1 | 1,75 |
| TOTAL | 43 | 100 |

Fuente propia

Según lo defendido por Lloyd (1993), tendríamos que haber encontrado la misma concentración de ejemplos en la zona de Aragón para este período. Sin embargo, no contamos con ningún caso registrado para la zona oriental de la Península en el siglo XIII. Ahora bien, en los primeros 50 años del siglo XIV, ya se registra un caso en la provincia de Teruel, en concreto, en una carta de donación emitida en Rubielos de Mora en 1345 (14).

(14) recibo de vós el dicho huerto pues más vale e dos a tanto que no valié aquel e por al dicho aniversario mantener e como dicho es (CODEA-0625, Teruel, 1345).

Mapa 5 - Distribución geográfica de la variante –ié (1300-1349)



Fuente propia

La provincia en la que se registra el mayor uso de la variante –ié es Toledo, en la que encontramos 20 formas repartidas en 5 documentos (15-19).

(15) E porque esto que me él pidié era pertenecente a mi oficio, mandé a los dichos escrivanos que fiziessen el tenor de la dicha carta verdaderamente, palabra por palabra (CODEA-0499, Toledo, 1322).

(16) E porque esto que me él pidié era perteneciente a mi oficio, mandé a los dichos escrivanos que fiziessen el tenor d'ella verdaderamientre, palabra por palabra (CODEA-0542, Toledo, 1329).

(17) dixo que por que la dicha carta non querié levar de un logar a otro el arçobispo de Toledo porque podrié acaecer algún peligro (CODEA-0547, Toledo, 1329).

(18) díxome que él que tenía de embiar la carta a muchas partes que le cumplié por guarda del derecho de la dicha eglesia e de las sus cosas, e que

se temié que si la dicha carta embiase que se le podrié perder por agua, o por fuego, o por furto, o por robo, o por alguna otra ocasión que podié acaecer (CODEA-0142, Toledo, 1347).

(19) el dicho Ferrant Pérez dixo que por quanto él non sabié la dicha tierra e término, que él que tomava a Iváñez Pascual e a Pascual Martín (CODEA-0136, Toledo, 1347).

Los documentos a los que se corresponden los ejemplos 15, 16, 17 y 19 son traslados o documentos de autenticación de un documento anterior. Independientemente de que las formas del imperfecto aparecen en una parte formulaica de los textos, podría pensarse que la preferencia por la forma en *-ié* es debida a la reproducción de una pieza documental escrita décadas atrás. Sin embargo, el documento CODEA-0142 (ejemplo 18) muestra que esta variante se utilizaba en el momento en el que fueron emitidos los documentos, pues se trata de una carta de autorización que no reproduce un texto previo. Además, este mismo documento refleja que el uso de la variante más antigua *-ía* era compatible con el uso de la variante terminada en *-ié* en el mismo texto (*tenía* junto a *cumplió*, *temió* y *podió*).

Tabla 7 - Distribución por provincia de la variante *-ié* (1300-1349)

| DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIA | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| PROVINCIA | Nº FORMAS | FRECUENCIA (%) |
| Toledo | 20 | 55,56 |
| Salamanca | 4 | 11,10 |
| Burgos | 3 | 8,33 |
| Valladolid | 3 | 8,33 |
| Segovia | 2 | 5,56 |
| Ávila | 1 | 2,78 |
| Madrid | 1 | 2,78 |
| Teruel | 1 | 2,78 |
| Zamora | 1 | 2,78 |
| TOTAL | 36 | 100 |

Fuente propia

En la segunda mitad del siglo XIV los resultados se concentran en la zona centro y occidental de la Península, concretamente en Burgos, Valladolid, Béjar, Trujillo, Talavera de la Reina, Toledo y Alcalá de Henares, dando lugar a una distribución de las variantes en forma de abanico invertido desplazado hacia el oeste.

Mapa 6 - Distribución geográfica de la variante *-IÉ* entre 1350-1399



Fuente propia

Tabla 8 - Distribución por provincia de la variante -ié (1350-1399)

| DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIA | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| PROVINCIA | Nº FORMAS | FRECUENCIA (%) |
| Cáceres | 5 | 33,33 |
| Toledo | 4 | 26,67 |
| Madrid | 2 | 13,33 |
| Valladolid | 2 | 13,33 |
| Burgos | 1 | 6,67 |
| Salamanca | 1 | 6,67 |
| TOTAL | 15 | 100 |

Fuente propia

Entre 1400 y 1449 localizamos 5 formas en un documento de La Puebla de Guadalupe (20-22), 2 de Valladolid (23-24) y 1 de La Rioja (25).

(20) nuestro señor el rey que avié revocado algunos de los notarios e escrivanos de sus regnos salvo ciertos d'ellos (CODEA-0313, Cáceres, 1447).

(21) el dicho prior dixo que le pedié e requeríe segund que gelo avía demandado cuando él tomó la dicha posesión (CODEA-0313, Cáceres, 1447).

(22) e se temié que se podría perder, o dañar, o romper o empeorar por agua, o por fuego, o por robo, o por otro peligro o por otra cabsa alguna (CODEA-0313, Cáceres, 1447).

(23) Otrosí les otorgamos e les confirmamos el aldea que les dio don Ferrant Ruíz de Castro con su carta sellada con su sello, que avié nombre en tiempo de moros Villanueva de Nogoyihe (CODEA-0304, Valladolid, 1408).

(24) e las partes presentes fuemos a los términos que el abad dezié que le entravan los dichos concejos (CODEA-0348, Valladolid, 1412).

(25) por vos fazer mercet e bien vos damos la dicha hereditat qu'el dicho Joán Martínez avié en el dicho lugar de Hormiella (CODEA-0608, La Rioja, 1401).

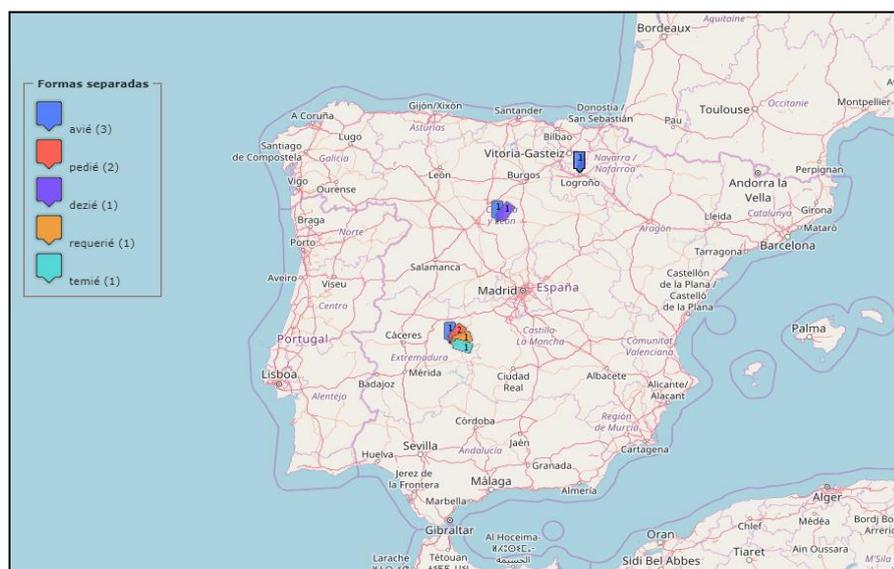
Tabla 9 - Distribución por provincia de la variante *-ié* (1400-1499)

| DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIA | | |
|----------------------------|-----------|----------------|
| PROVINCIA | Nº FORMAS | FRECUENCIA (%) |
| Cáceres | 5 | 62,50 |
| Valladolid | 2 | 25,00 |
| La Rioja | 1 | 12,50 |
| TOTAL | 8 | 100 |

Fuente propia

Los casos documentados se concentran en la zona occidental, pero especialmente en la provincia de Cáceres.

Mapa 7 - Distribución geográfica de la variante *-IÉ* (1400-1449)



Fuente propia

De la concentración de casos en la zona occidental, encontramos que al pasar al siglo XVI los dos únicos ejemplos registrados se dan en el mismo documento toledano (26).

(26) vendo a vós concejo de Toledo, a los cavalleros, e al pueblo, e a cristianos, e a moros, e a judíos, a los que sodes e a los que han de ser adelante, todos aquellos términos que el arzobispo don Rodrigo de Toledo tenié e avié en sus cartas e a todo aquello que él a mí vendió (CODEA-0291, Toledo, 1520).

La pieza documental en la que aparecen las formas *tenié* y *avié* es una copia auténtica de la venta de los Montes que Toledo compró a Fernando III, con copia de la carta de poder concedida al procurador Juan de Almodóvar y del privilegio rodado del rey. De modo que aunque el documento se escribiera en 1520, está reproduciendo una anterior emitida a lo largo de la primera mitad del siglo XIII (cf. GONZÁLEZ OLLÉ, 2000). Ello nos aporta información acerca del uso temprano de esta variante del imperfecto en el área toledana tal y como veíamos al analizar el período comprendido entre 1200 y 1249.

Conforme hemos observado en la Tabla 4, no se registraron resultados para el período comprendido entre 1450 y 1499. Para entonces, la terminación más antigua del imperfecto, esto es, la variante *-ía* era la preferida por los hablantes. La variante *-ié* quedó relegada al uso regional, concretamente al de la zona de Toledo, activa aún en la actualidad, aunque con pronunciación hiática *-íe* (MORENO FERNÁNDEZ, 1984).

4 Distribución diastrática y diafásica

Resulta interesante el testimonio que recoge Lloyd (1993, p.579) en el que reproduce un fragmento del *Diálogo sobre las fiebres interpoladas* (1515) de Francisco López de Villalobos en el que habla acerca de la opinión que los toledanos tienen sobre el uso de la lengua del resto de castellanos: “(...) En Castilla los curiales no dicen *hacién* por *hacían*, ni *comién* por *comían*, y así en todos los verbos que son desta conjugación”. Esta breve observación de López de Villalobos aporta una información de gran valor, ya que, aunque tamizada por la perspectiva personal del autor, nos acerca al fenómeno estudiado desde un punto de vista pragmático. Por un lado, nos dice que “los curiales” castellanos, esto es, los escribanos, los notarios, los leguleyos y los jueces cuya variedad no es la toledana han abandonado el uso de las variantes terminadas en *-IÉ* del imperfecto de indicativo, ya que prefieren la variante más antigua *-ÍA*. Por otro lado, puntualiza que los toledanos consideran su variedad superior al del resto de castellanos cuando los curiales toledanos siguen utilizando la forma en *-IÉ*. De modo que en la época de López de Villalobos, es decir, finales del siglo XV y principios del siglo XVI, la terminación *-IÉ* del imperfecto ya había comenzado un proceso de estigmatización entre los hablantes por la que formas como *hacién* eran consideradas formas propias de hablantes poco instruidos. Seguramente esta pronunciación se viera influida y reforzada por formas del perfecto simple con diptongo del tipo *vendimos* (LLOYD, 1993, p.477-483, 578-579).

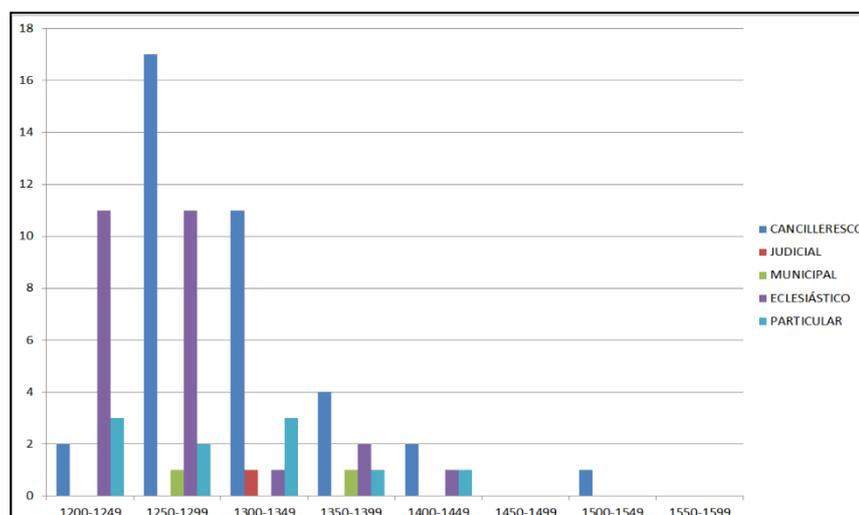
El uso preferente de las formas en *-ié* de los hablantes toledanos se mantuvo en el tiempo, pues algunos hablantes de los pagos toledanos continúan utilizando el

imperfecto con la terminación –IE, pero en su forma hiática. Sin embargo, este fenómeno no se limita al área toledana tal y como demuestra un caso encontrado en un documento conquense de 1692:

(27) halló en una taça de arr<oz> el papel de que haze demostración con unas letras escritas con carbón, y por dezíe en él hiciese una raya en el suelo de la taça (CODEA-2494, Cuenca, 1692).

Si atendemos al tipo de documentación en la que se utiliza la variante –*íe* entre los siglos XIII y XVI, no obtenemos unos resultados concluyentes acerca de su difusión diestrática. Esta nueva terminación se utiliza principalmente en textos legislativos, concretamente en cartas reales, es decir, en documentos emitidos por la cancillería. Su presencia en documentos eclesiásticos no es desdeñable, ya que en la primera mitad del siglo XIII supera en uso a los documentos cancillerescos. En la segunda mitad del mismo siglo mantiene la misma frecuencia, mas, los documentos cancillerescos presentan en este período un valor más elevado. El imperfecto en –*íe* lo encontramos en 17 textos legislativos.

Gráfico 3 - Distribución por ámbito de emisión de la variante –*íe*



Fuente propia

En el gráfico 3 podemos ver cómo la frecuencia de –*íe* en los documentos cancillerescos experimenta un descenso de forma suave a partir de principios del siglo XIV, que coincidiría con el retroceso general que experimenta esta variante en la lengua. En cuanto a su difusión vertical, podemos decir sin temor a equivocarnos que fue adoptada por los hablantes con gran celeridad, mas, no podemos llegar a concretar

si se trató de un cambio de arriba abajo o de un cambio de abajo a arriba (CHAMBERS; TRUDGILL, 1994; CONDE SILVESTRE, 2007).

5 Conclusiones

A lo largo de estas líneas hemos querido realizar un primer acercamiento a la alternancia entre las formas en *-ía* (*decía*) y las formas en *-ié* (*dicié*) de la desinencia de la 1ª y la 3ª persona de singular del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la segunda y la tercera conjugación.

Frente a la desinencia *-ía*, la etimológica y de uso mayoritario en los documentos del corpus, la desinencia *-ié*, de carácter innovador, se documenta en la zona de Burgos, la cual mostraría parte de la difusión de esta variante hacia el oeste. Este hallazgo resulta muy interesante en tanto en cuanto las primeras noticias de la variante *-ié* se localizan en un área más oriental de la Península, coincidente con el dominio lingüístico del aragonés.

Esta forma innovadora no sustituyó nunca a la original *-ía*, pero sí llegó a convertirse en una variante más cuyo uso llegó a ser equiparable en los siglos XIII y XIV. A medida que la variante *-ié* era sustituida por la variante *-ía* en el paradigma del aragonés, en castellano se observa una preferencia en el uso de la variante innovadora (IMHOFF, 2000, p.389).

A pesar de que en nuestro corpus no hemos hallado suficientes datos para dar cuenta de la prevalencia de la forma *-ía* frente a *-ié* en territorio de influjo aragonés, sí podemos corroborar lo dicho por Imhoff en relación a la adopción de la nueva forma en la zona central de la Península. Destaca Toledo, zona que ha mantenido su uso hasta la actualidad, pero con acentuación hiática. Se podría identificar el área toledana con una isla lingüística en la que esta variante siguió estando operativa en la lengua oral, mientras que en el resto de la Península solamente *-ía* permaneció en la norma general. Por tanto, la terminación *-ié* pasó de ser una forma generalizada a una forma marcada diatópicamente.

En lo referente a la preferencia y predominio del paradigma en *-ía*, podría tratarse de una regularización intraparadigmática que no solo se habría producido en el paradigma de imperfecto de indicativo. Si tenemos en cuenta que las desinencias de cuatro tiempos verbales coincidían en la 1ª y la 3ª persona de singular, esto es, el imperfecto de indicativo, el pretérito indefinido con acentuación débil, el condicional con diptongación en la desinencia y el futuro con diptongación en la desinencia, cabría considerar lo siguiente: del mismo modo que la terminación *-rá* se especializó para el futuro y la terminación *-ría* para el condicional, *-ía* habría sido la variante de la

desinencia de imperfecto de indicativo elegida para evitar la confluencia entre las formas de los tiempos verbales mencionados y así desambiguar aquellos contornos oracionales en los que el contexto sintáctico no era suficiente para identificar el tiempo verbal.

Referencias

ABAD MERINO, M. Uso de corpus documental en sociolingüística histórica y retos para su elaboración en el sureste peninsular (ss. XV-XVII). In: ENRIQUE-ARIAS, A. (ed.). **Diacronía de las lenguas románicas. Nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus**. Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2009. p. 251-266.

ALMEIDA CABREJAS, B.; SÁNCHEZ-PRIETO, P.; VÁZQUEZ BALONGA, D. Para una geografía diacrónica: CODEA+ 2015 como atlas lingüístico dinámico del español. In: ARNAL PURROY, M^a. L.; CASTAÑER MARTÍN, R. M^a.; ENGUITA UTRILLA, J. M^a.; LAGÜÉNS, V.; MARTÍN ZORRAQUINO, M^a. A. (coords.). **Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española**, vol. 2, 2018. p. 1537-1551.

ARENAS OLLETA, J.; MORAL DEL HOYO, M^a. C. Cómo de los textos medievales se hace historia de la lengua: la dialectología histórica en los *Orígenes del español*. In: CASTILLO LLUCH, M.; PONS RODRÍGUEZ, L. (eds.). **Así se van las lenguas variando. Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español**. Berlin/Frankfurt am Main: Peter Lang, 2011. p. 21-74.

ARIZA, M. **La lengua del siglo XII** (Dialectos centrales). Madrid: Arco Libros, 2009.

BUSTOS GISBERT, E. La morfología histórica del verbo español. In: GIRÓN ALCONCHEL, J. L.; DE BUSTOS TOVAR, J. J. (coords.). **Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española**, vol. 1, 2006, p. 387-416.

CHAMBERS, J. K.; TRUDGILL, P. **Dialectology**. Cambridge: Cambridge University Press, 1986. Traducción de C. Morán González. Madrid: Visor Libros, 1994.

COMPANY COMPANY, C. Una paradoja de la lingüística histórica romance: el florecimiento de la sintaxis histórica románica. **La Corónica**, v. 34, n. 1, p. 144-163, 2005.

CONDE SILVESTRE, J. C. **Sociolingüística histórica**. Madrid: Gredos, 2007.

CRADDOK, J. On Old Spanish Municipal Charters as Primary Sources for Linguistic History. **Romance Philology**, v. 24, n. 1, p. 119-128, 1970. Disponible en: <http://search.proquest.com/docview/1296990198/fulltextPDF?accountid=11359>. Acceso en: 14 jan. 2022.

DÍAZ MORENO, R. **Textos para la Historia del Español VI**. Archivo Histórico Provincial de Guadalajara. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2011.

GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español): CODEA+ 2015 (Corpus de documentos españoles anteriores a 1800). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Disponible en: <https://www.corpuscodea.es>. Acceso en: 2014-2021.

GONZÁLEZ OLLÉ, F. Pretérito imperfecto y condicional con desinencia –IE– en el siglo XVI. **RFE**, n. LXXX, p. 341-377, 2000.

- IMHOFF, B. Dialect contact and historical linguistic variation: The Old Spanish –ie imperfect. **Hispanic Review**, n. 68, p. 381-396, 2000.
- IMHOFF, B. A note on the Old Aragonese -IE preterite. **Bulletin of Hispanic Studies**, n. 81, p. 1-4, 2004.
- IMHOFF, B. Menéndez Pidal y el origen del imperfecto en -ie. **Anuario de Letras**, n. 45, p. 229-237, 2007.
- KABATEK, J. ¿Es posible una lingüística histórica basada en un corpus representativo? **Ibero**, n. 77, p. 8-28, 2003.
- LLOYD, P. M. **Del latín al español**. Fonología y morfología históricas (vol. I). Traducción de A. Álvarez. Madrid: Gredos, 1993.
- LÜDELING, A.; KYTÖ, M. (eds.). **Corpus Linguistics**. Vol. 2. Berlin/Nueva York: Walter De Gruyter, 2009. <<http://www.myilibrary.com?ID=242590>>
- MALKIEL, Y. Toward a Reconsideration of the Old Spanish Imperfect in “-ía- -ié”. **Hispanic Review**, n. 27, p. 435-481, 1959.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. **Manual de Gramática Histórica Española**. Madrid: Espasa-Calpe, 1958.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. **Orígenes del español**: Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI. Madrid: Espasa-Calpe, 1986¹⁰ [1926] [1950].
- MORAL DEL HOYO, M. C. El castellano en los orígenes del cambio gramatical: el pretérito imperfecto de la 2ª y 3ª conjugación (-íe/ -ía). In: KABATEK, J. (ed.). **Lingüística de corpus y Lingüística histórica iberorrománica**. Berlin/Boston: De Gruyter, 2016. p. 322-357.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. Imperfectos y condicionales en –íe: arcaísmo morfológico en Toledo. **LEA**, n. 6, p. 183-211, 1984.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. **Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje**. Barcelona: Ariel, 2005.
- PAREDES GARCÍA, F. **Textos para la Historia del Español V**. Archivo Municipal de Daganzo. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2010.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, P. Español antiguo. In: ILIESCU, M.; ROEGUEST, E. (eds.). **Manuel des Anthologies, corpus et textes romans**. Berlín/Boston: De Gruyter, 2015. p. 113-146.
- TORRUELLA, J. Tres propuestas en el ámbito de la lingüística de corpus. In: KABATEK, J. (ed.). **Lingüística de corpus y Lingüística histórica iberorrománica**. Berlin/ Boston: De Gruyter, 2016. p. 90-112.



Approach to the morphological variations -ÍA and -IÉ of the Imperfect Preterite Indicative in corpus CODEA+ 2015

ABSTRACT:

This article researches the variation which is naturally determined by the linguistic change and the selection which have affected the variations -ÍA and -IÉ of the imperfect preterite indicative in documentary sources which were issued between XIIIth-XVIth centuries of corpus CODEA+ 2015. The key question lies in whether the mentioned verbal morphological variables showed a different frequency of appearance and a different chronological, geographic and diastatic distribution. This analysis provides quantifiable empirical data and theoretical arguments which let us give an explanation in which the geographical and diaphasic components play an essential role in the reconstruction of the historical variation.

KEYWORDS:

Historical Verbal Morphology; Historical Sociolinguistics; Imperfect Preterite Indicative; Linguistic corpora; CODEA+ 2015